

Movimiento en el Registro

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 20 de Noviembre de 1938.

As. 2125. Escritura N° 253 de 31 de Octubre último, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión testamentaria de Delia Jurado Martínez. Hija de Rafael Alegre Jurado.

As. 2126. Escritura N° 23 de 15 de Noviembre actual, de la Notaría del circuito de Bezas del Toro, por la cual José León Kuong y Chaw Yew Kai forman una sociedad colectiva de comercio que girará bajo el nombre de "José León Kuong y Compañía."

As. 2127. Escritura N° 556 de 13 de Mayo de este año, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio "Levy y Ades".

As. 2128. Escritura N° 238 de 20 de Octubre último, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual Murad Azrak traspasa a Isidoro Azrak Shalam, los derechos que tiene en la sociedad colectiva de comercio que gira bajo la razón social de "Azzrak y Compañía" en la ciudad de David.

As. 2129. Escritura N° 1182 de hoy, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Trinidad Ayarza viuda de Cavalli constituye hipoteca a favor de José Antonio Russo y éste cancela obligación hipotecaria.

As. 2130. Escritura N° 1179 de 26 de Noviembre actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Ignacio Molino Junior, protocoliza un acta de la sociedad denominada "The Herrick Clinic Inc."

As. 2131. Escritura N° 274 de 25 de Noviembre actual, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual Moisés Isaac Osorio, Oscar Osorio, y Ester viuda de Osorio, constituyen una sociedad colectiva de comercio, que girará en la ciudad de David, bajo la razón social de "M. I. Osorio y Co."

As. 2132. Escritura N° 1158 de 19 de Noviembre actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual el Gobierno Nacional vende a Eugenio Jaén un lote de terreno en el corregimiento de Chirid, Distrito

de Antón, Provincia de Coclé.

As. 2133. Escritura N° 23 de 10 de Noviembre actual, del Consejo Municipal de Antón, Provincia de Coclé, por la cual el Gobierno Nacional vende a Ana Isabel Solís dos lotes de terreno ubicados en el Distrito de Antón.

As. 2131. Escritura N° 24 de 10 de Noviembre actual, del Consejo Municipal de Antón, Provincia de Coclé, por la cual el Gobierno Nacional vende a Rosa Eugenia Solís dos lotes de terreno de la Parcelación de Río Hato, Distrito de Antón, Provincia de Coclé.

As. 2135. Escritura N° 67 de 23 de Agosto de este año, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Juan Pablo Osorio y a sus menores hijos Vicente Vega y otros, un globo de terreno denominado "San José", ubicado en el Distrito de Océ, Provincia de Herrera.

As. 2136. Escritura N° 51 de 25 de Septiembre de 1936, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Asunción Rodríguez y otros, un globo de terreno denominado "El Salitre", ubicado en el Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas.

As. 2137. Escritura N° 3 de 11 de Noviembre actual, del Consulado de Panamá en Baltimore, Maryland, E. U. de A., por la cual Charles Rounds Chisholm confiere poder general, para que administre sus bienes, a Leon Andrew Shandler.

As. 2138. Escritura N° 1409 de 25 de Noviembre actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Chiriquí Coffee Estates Inc. (Cafetales Chiricanos S. A.) vende a la "Compañía del Volcán S. A." una finca de la Sección de Chiriquí.

As. 2139. Escritura N° 1410 de 25 de Noviembre actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Chiriquí Coffee Estates Inc. (Cafetales Chiricanos, S. A.) vende a la "Compañía del Volcán S. A." una finca de la Sección de Chiriquí.

As. 2140. Escritura N° 1369 de Noviembre actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Compañía Unida de Duques asume el pago de una deuda de Santiago Ernesto Duque a favor de The Chase Na-

tional Bank of the city of New York, garantizando con hipoteca a favor del Banco sobre varias fincas.

As. 2141. Patente de Navegación (Servicio Interior) N° 213 de 19 de Agosto de este año, del Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Colón, a favor de la goleta denominada "Golden West" de propiedad de "Colón Import & Export Company", de Colón, R. P.

As. 2142. Escritura N° 344 de 21 de Julio de este año, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Eustacio Suárez vende a la Colón Import & Export Co. una nave.

As. 2143. Matriculación de Comercio N° 2866 de 26 de Noviembre actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor de la razón social de la casa "S. Acosta", bajo el nombre "Sergio Acosta", domiciliada en esta ciudad.

As. 2144. Escritura N° 1177 de 24 de Noviembre actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual se constituye la sociedad anónima denominada "International Laboratories Inc."

As. 2145. Escritura N° 149 de 11 de Octubre de 1931 de la Notaría del circuito de Colón por la cual entre otras cosas, Alejandro Aní C. y Josefina Aní viuda de Pieters confieren poder a Pinel Hermanos.

El Registrador General de la Propiedad,

HUMBERTO ECHEVERRIS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 1º de diciembre de 1938

As. 2171. Certificado N° 3121 de 25 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de los señores Jean Baptiste Edouard Paul Flrico-Martell y otros, de Francia.

As. 2172. Escritura N° 1395 de 21 de noviembre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Compañía de Lafave, S. A., vende un lote de terreno de una finca de la sección de Panamá a Matilde Parris de Weeks y otros.

GACETA OFICIAL, MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1938

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDES A. LINARES

OFICINA: ADMINISTRACION
 Calle 21 Oeste N° 2.—Tel. 1064 J. Jefe de la Sección de Ingresos de
 Apartado de Correo, N° 131 la Sección de Hacienda y Tesoro.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL:

En la República de Panamá: B. 1.00.—En el extranjero 1.35

SUSCRIPCIÓN ANUAL:

En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00.
Valor del número atrasado: B. 0.10.

As. 2173. Escritura N° 1407 de 25 de noviembre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Enrique Lefevre vende un lote de terreno de una finca de la sección de Panamá a James Henry Cole y Edith Maud Clarke de Cole.

As. 2174. Escritura N° 1418 de 29 de noviembre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Compañía de Lefevre, S. A., vende un lote de terreno de una finca de la sección de Panamá a Charles Emmanuel Gerald.

As. 2175. Escritura N° 1221 de 8 de octubre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Oderay Arango viuda de Lefevre vende a Samuel Lewis Jr. la mitad de una finca en la sección de Panamá.

As. 2176. Escritura N° 1154 de 22 de septiembre de este año, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual los esposos Simón Hanna y Melvina Ann Hanna venden un lote de terreno situado en Las Sabanas de esta ciudad a Lillian Robinson.

As. 2177. Escritura N° 1284 de 29 de noviembre último, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión de Antonio Burgos Rodríguez.

As. 2178. Escritura N° 1189 de 30 de noviembre último, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Antonio Edgardo Burgos vende a Aminta María Burgos de Amado la mitad de una finca ubicada en el distrito de Los Santos.

As. 2179. Escritura N° 494 de 29 de noviembre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Inocencio Galindo Junior reconoce una deuda a favor de The Chase National Bank y para garantizar el pago constituye primera hipoteca a favor del Banco sobre una finca de la sección de Colón.

As. 2180. Escritura N° 459 de 25 de octubre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Corisande Smart vende a Carlos Redvers Smart tres casas de su propiedad, ubicadas en la ciudad de Colón.

As. 2181. Escritura N° 474 de 8 de noviembre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Carl Redvers Smart hace declaraciones relacionadas con la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

As. 2182. Escritura N° 15 de 7 de noviembre último, del Consulado General de Panamá en Londres, Inglaterra, por la cual se constituye la Compañía Panameña de Remolcadores. Limitada.

As. 2183. Escritura N° 1039 de 26 de agosto de este año, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el expediente que contiene el juicio de sucesión intestada de Dora Elena Icaza de de la Guardia.

As. 2184. Resolución N° 5580 de 23 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de The Borden Company, de la ciudad de Nueva York, EE. UU. de A.

As. 2185. Resolución N° 5570 de 26 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de la sociedad Mead Johnson & Co., de Evansville, Indiana, EE. UU. de A.

As. 2186. Resolución N° 5588 de 23 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de Magazine Repeating Raor Company, de la ciudad de Nueva York, EE. UU. de A.

As. 2187. Resolución N° 5577 de 26 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de la Mead Johnson & Co., de Evansville, Indiana, EE. UU. de A.

As. 2188. Resolución N° 5571 de 26 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de la Smith Brothers Inc., de Dover, Kent, EE. UU. de A.

As. 2189. Resolución N° 5570 de 26 de noviembre último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por la cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica a favor de la sociedad Smith Brothers Inc., de Dover, Kent, EE. UU. de A.

As. 2190. Escritura N° 596 de 6 de Julio de este año, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual la Compañía Exhibidora de Películas, S. A., y Arturo González celebran un contrato.

As. 2191. Escritura N° 500 de 80 de noviembre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual The Robert Wilcox Co., Inc. y Arturo González cancelan un contrato de arrendamiento.

As. 2192. Escritura N° 501 de 30 de noviembre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Robert Wilcox Co. Inc. vende a Vicente Lara Fagnas dos fincas de la sección de Colón; y el comprador, constituye hipoteca a favor de The Chase National Bank sobre dichas fincas.

As. 2193. Escritura N° 1419 de 29 de noviembre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio de responsabilidad limitada, denominada Man Sing y Cia., Limitada.

El Registrador General de la Propiedad,
HUMBERTO ECHEVERRAS V.

RELACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS AL DIARIO DEL REGISTRO PUBLICO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1938.

As. 2194. Escritura N° 1425 de 1º de Diciembre actual, de la Nota-

1º de este circuito, por la cual Moriko Bajtel confiere poder especial a Chaskel Roter.

HUMBERTO ECHEVERS V.,
Registrador General de la Propiedad.

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 3 de diciembre de 1938

As. 2221. Matrícula de Comercio N° 1146 de 22 de septiembre de este año, de la Gobernación de la Provincia de Colón, a favor de la razón social de la casa "Panadería del Pueblo, S. A." "The People's Bakery, Inc.", domiciliada en la ciudad de Colón.

As. 2222. Acta de remate de 29 de Noviembre último, extendida en el Juzgado 3º de este circuito, por el cual se le adjudica a José Fares una finca de la sección de Panamá, perteneciente a la sucesión de José González Rodríguez.

As. 2223. Escritura N° 1381 de 17 de noviembre último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el expediente que contiene la petición hecha por el Rev. Charles Maximilian Anderson para que se reforme el auto por el cual se le declara dueño de una casa de madera situada en esta ciudad.

As. 2224. Escritura N° 1178 de 24 de Septiembre de este año, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Charles Henry Johnson y Gracia Alvarado de Perigault celebran un contrato de promesa de venta.

As. 2225. Escritura N° 133 de 17 de Octubre de este año, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual el Municipio de Santiago vende a Víctor Rafael Pedroza un lote de terreno ubicado en Santiago de Veraguas.

As. 2226. Escritura N° 490 de 27 de noviembre último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual José V. Beverhoudt vende a Angelo Papio la mitad de una finca de la sección de Colón.

El Registrador General de la Propiedad,

HUMBERTO ECHEVERS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 5 de diciembre de 1938

As. 2227. Escritura N° 961 de 4 de octubre de este año, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual el Gobierno Nacional vende a Guillerme Henríquez un lote de terreno situado en el corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, Provincia de Coclé.

As. 2228. Escritura N° 1203 de 3 de diciembre actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual la "Compañía Hato de Bayano, S. A." vende a Rafael López un lote de terreno situado en Las Sabanas de esta ciudad.

As. 2229. Escritura N° 1202 de 3 de diciembre actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual el Gobierno Nacional vende a Pedro Gaitán un lote de terreno situado en Pedregalito, Juan Díaz, distrito de Panamá.

El Registrador General de la Propiedad,

HUMBERTO ECHEVERS V.

(Continuará)

TELEGRAMAS REZAGADOS

Panamá, 15 de Diciembre de 1938.

De David, para Luis Benitez.

De Antón, para Ernestina Rivas.

Panamá, 18 de Diciembre de 1938.

De Puerto Armuelles, para Hilda M. Serrano.

De Colón, para Sebastián Arce.

De Olá, para Hernández Compañía.

De Divisa, para Carlos Vergara.

De David, para Digna Guillie.

Avisos y Edictos

HABISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Panamá, en funciones de Alguacil Ejecutor, al público,

HACE SABER:

Que por resolución fechada el día 15 de los corrientes dictada en

el juicio ejecutivo seguido por Abraham Ezra Hourí S. contra Eduardo Navarrete, se ha señalado el diez de Enero próximo, para que entre las horas legales tenga lugar en este tribunal el remate de las siguientes fincas de propiedad del demandado, ubicadas en Puerto Obaldía, Provincia, de Colón, descritas así:

"Una casa de madera, de dos pisos, el primero de cucló y el segundo de madera, techo de zinc y de las siguientes dimensiones: Frente, 15 m. 60 ct.; Fondo, 10 metros. Linderos: Por el Norte, terreno desocupado de baja mar; por el Sur, terrenos cultivados del señor Miguel Santizo; por el Este, terreno cultivado del señor Santizo y por el Oeste, la orrilla del mar. Valor pericial, tres mil Balboas... B. \$ 3.000.

"Una casa ya terminada "Salmón", valorada por los peritos en quinientos balboas (Bs. 500.00).

Se hace constar que estas fincas no están inscritas en el Registro de la Propiedad.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el cinco por ciento del valor total de los bienes en remate y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de dichos bienes.

Hasta las cuatro de la tarde no admitiré las propuestas que se hagan y desde esa hora, hasta las cinco se oírán las pujas y repujas que se hicieren.

Panamá, diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.

El Secretario,

Octavio Villalaz.

EDICTO

El suscrito Juez Primero del circuito, Primer Suplente, de acuerdo con disposiciones contenidas en el artículo 1904 del Código Judicial,

HACE SABER:

Que la señora Amalia López de García de Paredes, ha solicitado la mensura de la finca número 2632 inscrita en el Tomo 334, al folio 410 Sección de Veraguas del Registro Público de la Propiedad.

Esta finca esta ubianda en el Corregimiento de la Colorada; de esta comprensión y limita así: Partiendo de la boca del arroyo nombrando quebrada del Puerto en su confluencia con el arroyo nombrado Martínquito

Agencia Postal de Panamá

SERVICIO DE CORREOS

Oficinas colocadas en los siguientes lugares de la Capital:

- Palacio Nacional
- Presidencia
- La Merced
- Escuela N. Pacheco
- Mercado, Calle 13 Este
- Calle J, frente a Ancón
- Avenida Central, La Florida
- Avenida Central, París-Madrid
- Avenida Central y Calle B, La Concordia
- Santa Ana, Panazone
- Santa Ana, Café Coca Cola
- Calle 16 Oeste, Botica Salazar
- Avenida A, número 88, Panamá School
- Calle I, Instituto Nacional
- El Chorrillo, Limite
- Avenida del Perú, Registro Civil
- Avenida del Perú, Calle 38
- Avenida del Perú, Calle 88
- Avenida Central, Calle K
- Avenida Central, Calidonia, Calle P
- Estación del Ferrocarril
- Estafeta de Calidonia
- Oficina de Turismo—Calle H—Calle del Estudiante

SERVICIO DE EXPRESO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, todos los días, excepto los Domingos por la tarde.

SERVICIO A DOMICILIO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, excepto los Domingos por la tarde.

REPARTO GENERAL

Se atiende desde las 7:30 de la mañana hasta las 8 de la noche, todos los días, excepto los Domingos, cuando el servicio es de 8 a 11 de la mañana.

APARTADOS

De día y de noche, todos los días.
RECOMENDADOS Y ESTAMPILLAS
Todos los días: de 7:30 de la mañana hasta las 8 de la noche, Los Domingos: de 8 a 11 de la mañana

IMPRESOS

Todos los días: de 8 a 12 y 2 a 5.
SECCION DE CALIDONIA
Los mismos servicios y las mismas horas.
ENCOMIENDAS POSTALES
Oficina: Avenida B y Calle 15 Este. Todos los días, excepto los Domingos, de 8 a 12 y de 2 a 5.

CIERRE DE CORREOS AEREO NACIONAL

Para David, Remedios, Las Lajas y Puerto Armuelles: todos los días, excepto los Domingos, a las 7:30 p.m. Recomendados y ordinarios: 8 p.m.
Para Bocas del Toro, una sola vez a la semana: los Sábados, con horas de cierre igual al anterior.
Para las provincias centrales: Antón, Penonomé, Arraudulco, Los Santos, Las Tablas, Océ, Santiago, Chiriquí, y La Mesa, los Lunes y Viernes, cuyas cierres se harán en las mismas horas de los anteriores.

MARITIMO NACIONAL

Para Darién, Chiriquí y Coiba, cada vez que salga en embarcación de la 'Sociedad de Navegación Elliot'.
Para Bocas del Toro, todos los Sábados, a las 12:30 del día, por barcos de la United Fruit Company, y eventualmente, por la lancha "Deborah".
Para Taboga, los Lunes y Jueves.
Para San Miguel, Chimán, Chepillo, Los Otoques, Guacacini y Jaqué, cada vez que haya embarcación para esos lugares.

TERRESTRE NACIONAL

Para los demás distritos de la Provincia de Panamá, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, todos los días excepto los Domingos y días feriados, en las horas que se expresan a continuación: Recomendados: de 4 a 5 p.m. y ordinarios: a las 4 de la tarde.
Para Juan Díaz, Pueblo Nuevo, Río Abajo y San Francisco de la Caleta: diariamente, a las 4 de la tarde.
Para Parora: los Jueves y Sábados, a las 10 de la mañana.
Para Chepo: los Martes, Jueves y Sábados, a las 10 de la mañana.

HORAS DE CIERRE DE CORREO AEREO EN LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA

Norte y Centro de Colombia, Venezuela, Guayana, Antillas, Brasil, Europa, Estados Unidos de Nort. A., América y Canadá (vía Miami, Fla.)

MARTES: Recomendados: a las 7 p. m. Ordinario: a las 7:15 p. m.

Puerto Rico, Haití y República Dominicana, (vía Kingston).

Kingston, Habana, Europa, Estados Unidos y Canadá (vía Miami, Fla.)

SABADOS: Recomendados: a las 7 p. m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay.

MARTES y SABADOS: Recomendados: a las 7 p. m. Ordinario: a las 7:15 p. m.

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Asia, Oceanía (vía Honolulu).

MIÉRCOLES, VIERNES y DOMINGOS: Recomendados: a las 8:15. Ordinario: a las 8:30 a. m.

M. DE J. QUIJANO
Agente Postal de Panamá

CIERRE DE CORREO PARA EL EXTERIOR

	Ord.	Ord.
Kingston y Port au Prince	22 8:pm	4:pm
Centro América	BALVADOR	22 8:am
Puerto Cabezas, La Ceiba y New Orleans	CONTESSA	22 8:pm
Kingston, New York y Europa	CHIRIQUI	22 11:am
Buenaventura, Guayaquil, Paipa, Trujillo, Cali, Medellín, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso	STA. LUCIA	23 2:pm
Cartagena, Barranquilla, Caracas, Caracas, La Guaira, Port of Spain y Barbados	SIMON BOLIVAR	24 3:pm
Puerto Limón, Habana y New Orleans	SIXAOLA	24 11:am
Acapulco, San Pedro y San Francisco		24 3:pm
Fort de France	JAMAICA	24 11:am
Habana y Nueva York	STA. PAULA	26 3:pm
Kingston y Puerto Príncipe	ACAJUTLA	27 9:am
Centro América		27 3:pm
Puerto Cabezas, La Ceiba y Nueva Orleans		27 3:pm
CONTESSA		27 3:pm
Malana, Nueva York y Europa	STA. CLARA	27 3:pm